Lo de Enero de 1756 — Quita gral

En la sala de las Cajas del Concejo de la Villa de
Bergara a dos de Enero de mil setecientos y Cinque
enta y Seis, se juntaron segun uso y Costumbre
los Señores D.n Miguel Joseph de Olaso y Zuma
laca segundo Alte. y Juez ordinario de esta dha Villa
y su jurisdicion por el Rey nro. señor (Dios le gde.) por
ausencia del S.r D.n Vizente de Lali Thagnez que es
empleado, D.n Joseph Ignacio de Oranda y Gallaus
tegui síndico Pers. Gral. del Concejo de los Caballeros
hijos nobles de dha Villa D.n Gabriel de Aloy y Aguirre
Antonio de Aldazabal Ocabarrenaga Baron
de Guenorain y Domingo de Lizarralde Nro.
Joseph de Echeverria mayor Miguel Antonio de Gabi
ria, Pedro de Anzola zabal y Joseph de Echeverria
menor Diputados que son y Sucesores de Jerim. Pleno
de esta dha Villa y juntos de su mandamiento
el tercero de dha tercera y uno de el presente Diciembre
para estando juntos y congregados por el tiempo de
mi el infrascriptto Esno. Real de Ayuntamiento y Diputados
de dha Villa se hacer presente la solemnidad del

Juramentos acostumbrado determinaron y aquel
Costumbre de hazer la Visita Gral del Santo Hospital
de Santa Maria Ma. de esta dha Villa las tablas de sus
Macias y Carnicerias de Puercos y Vacas de Ruberia
las tablas de las tres tabernas de Vno de Lanza y las de
Navacerrada y Blanca las de Rueda dulce de Cerca y
Grasa de Ballena las dos de agua ardiente y Mistela y
todas las posadas de esta Villa y mediante
el mal tiempo que especialmente por las dhas aguas
suspendieron por aora de hazer dha Visita Gral con pro-
testa de proseguir en el. luego que se mejore el tempo
ral y mandaron echar bando por voz de Pregonero pubb-
co por las Calles de esta Villa para que todos los Vecinos
y moradores de ella acudan a esta dha Sala para el fin
de hazer el repartim.to de las bacas y medidas que tubie-
ren otros Vecinos y moradores y que exercen en la
Tierra de Segovia; y que asimismo acudan y igualmte.
con sus Pesas los Arrieros todos de ella y de esta
Vª y en efecto en consecuencia de dho bando fueron
teniendo las personas siguientes
Primeramte. Franco. Jph de Lagasca vecino con bacas
de medida Rias de cinco Libras, de diez y ocho, doze y

quatro, tres, dos, una, media libra quatro dos on-
zas, dos una onza y media onza media dos media fane

94 y quatro

Item Aguirre de Azcarate medidas de media fane-
ga y quatro Pesas de quatro y media libras, veyn-
te y Cinco, veyn y media, seis, quatro, dos, una media
libra, y las medidas de la Prensa

Ytem Ignacio de Guren taberna de Lubrera me
dias de media, quartillo, y media quartillo

Yt. Ysha de Mezquital Azcarate Lubrera media dis
media quartron y media quartron

Yt. Graciá taberna en Barencale medidas
de media azumbre quartillo y media quartillo

Yt. Fran.co Martz. Bara de media, Pesas de fierro de
quatro libras, tres, dos, una, media quatro dos
onzas y una onza

Yt. Domgo de Ybarra, bara, Pesas de una libra y
media libra media dos media fanega y quatro

Yt. Fran.co Garcia bara

Yt. Matheo de Lavalla medidas de Zelemin y media Zele
min

Yt. Benito de Arasqueta taberna de la tierra en
Oacurzaa medidas de media azumbre quartillo y me
dio quartillo, la misma Pesas de fierro de Cinco libras quatro
tres, dos, una quatro media dos

R

Fr. Pedro de Ribera tiene de peso dos arrobas
una arroba cinco quartos tres dos y media onza quarta
con una onza media dos medias fanegas y quarta =
Fr. Francisco de Saurzuno medias de trigo de una media
quartera =
Fr. Joseph de Surzo medias de Zelemin y medio Zelemin =
Fr. Sebastian de Leon pesas de una arroba, diez arro
quatro tres dos, una media, y quarta dos varas de
media medias de media fanega y quarta =
Fr. Pedro Antonio de Coyna una pesa de cinco libras =
Fr. Manuel Jos. de Claros pesas de dos arrobas una arroba
diez libras quatro tres dos, una media quarta, med-
ias de media fanega y quarta =
Fr. Joseph de Mendoza tiene de media media de media
fanega y quarta =
Fr. Miguel de Aguirre tiene pesas de seis libras quatro dos
una media quartera y dos onzas =
Fr. Maria Josepha de Landazabal tiene de media =
Fr. Maria Josepha de Aguirre pesa de ocho libras, quatro
dos, una media quarta, dos onzas y una onza =
Fr. Micaela de Marina pesas de quatro libras dos, una quarta
dos onzas, una onza y media onza =
Fr. Juan de Bustinza medias de Zelemin y medio Ze
lemin =

Molineros

Fr. Manuel de Bellon molinero en Prado pesas una

de Piedra de Cincuenta y seis lib.s con amillo de fierro otra
tam.n de Piedra sin amillo lib.s y otra de fierro
de diez y seis lib.s otra de seis y otra de tres

Fr.co Manuel de Amusquibar Piras de este molino: Una de
Piedra con amillo de fierro con su Huazo tam.n de fierro
de cincuenta y quatro lib.s otra tam.n de Piedra de cincuen-
ta lib.s con un amillo y un pedazo de fierro en el: otra
asiben de Piedra con un amillo de fierro de veinte y cin-
co lib.s otra tam.n de Piedra con su amillo de fierro de onze
onze lib.s otra de tres lib.s de fierro y otras tres de fierro
de un lib.s una y media

Fr.co Juan de Pleam molinero en las piras una Piedra de
Piedra con su asiento y una Masa de fierro de treinta lib.s
otra de fierro con su masa no bien unida de onze lib.s
otra tam.n de fierro con un oso grande de diez lib.s otra
tam.n de fierro con un amillo muy bien unido de quatro lib.s
otra tam.n de fierro con su amillo bien unido de un
lib.s otra tam.n de fierro de lima con un amillo unido otra
tam.n de fierro de media libra

Fr.co Roque de Oregui molinero de Osinanzu una Piedra
de Piedra mal formada con su asiento y una
asa grande de fierro de cincuenta y seis lib.s otra
de fierro sin asiento alguno de treinta lib.s otra
de Piedra con su asiento y amillo bien unido de amb.s
de fierro de veinte y ocho lib.s otra tam.n de fierro
con su asiento y amillo grande no bien unido y pegado

del una sonaja de oro y seis lib.s otra de piedra redonda con una bolilla de seis lib.s otra de fierro de quatro libras: otra de fierro de media libra con dos sonajas pegadas al cop. y dijo que de encasa que dejo una piedra redonda de libra

Fr. Sebastian de Casuarain molinero en santa Ana una pesa de piedra consuasa y amillo no bien unido ambos de fierro de sesenta libras: otra tambien de piedra consu asadero y amillo no bien unido ambos de fierro de treinta y un libras: otra tambien de fierro con su amillo pegado de oro y seis libras otra tam.en de fierro con su pegote de tres lib.s otra tam.en de fierro de dos libras con su pegote y una sonajilla en el cop: otra tam.en de fierro de una libra con su amillo no bien unido: otra tam.en de fierro de media libra

Fr. Pedro de Longa molinero de la ferrería una pesa de fierro larga con su asadero y amillo no bien unido y pegado al otro amillo maciforma de quarenta y seis libras: otra tam.en de fierro larga con dos amillos el uno mas unido y el otro mucho peor de catorze lib.s otra tam.en de fierro con una sonajita mal unida de ocho lib.s otra tam.en de fierro con una sonajita mas que unida de quatro libras: otra tam.en de fierro de libra y dijo que de encasa otra pesa de piedra de veinte y seis libras porque no se hallan tan

Un Jose de Mancebo de Matheo de Caraba una
Sera defierro con un anillo de hierro ymb: otra tam.
defierro de Cincuenta y dos libras con dos Sonajas y la mad.
de hierro vmda y la mena bien ymb: otra tam.
defierro larga con un anillo y dos libras
otra tam. defierro con su Sonajas y dos ella
un Rasgo de Seis libras otra tam. defierro qua-
drada con una Rosenda de hierro de libra otra tam.
defierro con un pedazo y una de ella un Rasgo de
el Hierro de tres libras otra tam. defierro con una Sonaja
tapa añadida de otra Hierro quatro otra pesa
moquina

Un Jph de Manzanal Molinero de Lorenzo una Pesa
defierro con una Sonaja de hierro vmda de Cincuenta
libras y otra pequeña vmda de ella: otra tam. defierro
de Cuarenta libras con una Sonaja muy larga y vna ella
otra bien pegada y otra mas pegada y mas suelta.
otra tam. defierro amolado de Plancha tam. defierro
con una Sonaja muy desvmda de dos libras: otra tam. de
fierro de tres libras con un pegote en el fondo: otra tam. defie
rro de dos libras con una Sonaja en el fondo otra tam. defierro
de libra

[illegible]

[illegible]

[illegible]

de la Hauerrona un pedazo de fierro: otra tam.en de fierro de ocho
libras con dos anillos pequeños: otra tam.en de fierro de quatro
lib.s con dos anillos pequeños y dos que dejo en casa otra
de libra y mi guna otra pesa

Fu. Juan Baup.ta de Azcarraga Molinero de Zubiaurre
una pesa de fierro de treinta y dos lib.s con una pega o de fierro
pegado de la larga con dos anillos: otra tam.en de fierro de tre
inta lib.s: otro pedazo iguales y dos anillos: otra de dos
y seis con dos pedazos de fierro y un anillo: otra de diez
con un anillo: otra de ocho a manera de fiera con
un anillo: otra de seis con un anillo pequeño: otra de tres
con un anillo: otra de libra con dos anillos y de media libra
lo mismo: de dos libras con tres anillos.

Fu. Joseph de Tube Campos Molinero de Pasaya una
pesa de fierro de treinta y ocho lib.s con dos Somajas:
otra de fierro de quarenta con tres Somajas: otra de
veinte consumango: otra de diez a manera de fierro
de plancha consumango: otra de quatro con dos anillos:
otra de dos con un anillo: de libra sin anillo: y de media
libra tam.en sin anillo

Fu. Ignacio Antonio Mendieras Molinero en Goemeche
las pesas siguientes una pesa de treinta y dos libras
de fierro: otra de lo mismo: otra de diez y seis tam.en de
fierro: otra de ocho lib.s: otra de seis: otra de tres:
otra de dos: otra de libra todas de fierro

Todas las quales dhas medidas, Varas y pies se hallaron
[illegible] Conforme dho tadorso y conforme se aca
[illegible] Cotejo, lo firmo el dho señor Alcalde pose
to y los demas de su [illegible] que de [illegible]

Antonio

Lorenzo de Larraz

Oblegar con Rebanadera

Luego amediatos señores despues de haver precedido
pregon por las Calles publicas de esta Villa segun
Costumbre pasaron las Panaderas segun
ensus

Maria Ipha de Zavaleta

Maria Antonia de Marrea

Maria de Toreno

Maria de Prudi Campos

Maria de Echenarria

Graciana de Arias

Teresa de Prudiano

Thomasa de Acoro Barrutia

Petronila de Juri

Ja. de Equron

Maria de Aranavarreta